MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SUB-DIRECCION DE MESA GENERAL DE ENTRADAS,
NOTIFICACIONES Y ARCHIVO GENERAL.

Año: 2025

Fecha de Iniciación: 11/07/2025

Matrícula	Número	Alcance	Cuerpo	Copia Cuerpo
0	50237	0	0	0

INICIADOR

305 - SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

DOMICILIO

MOTIVO

PROYECTO DE ORDENANZA
SOLICITA CAMBIO DE NOMINACIÓN DE LA CALLE "PADRE JOSE RAMON SORRIBAS"

UBICACION CATASTRAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 1

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Carátula Expediente

Número: PV-2025-00050238-SI-SSRC

Buenos Aires, Viernes 25 de Abril de 2025

Referencia: Carátula del expediente EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Expediente: EX-2025-00050237- -SI-SSRC
Fecha Caratulación: 25/04/2025
Usuario Caratulación: Delfina Soto (DSOTO)
Usuario Solicitante: Delfina Soto (DSOTO)
Código Trámite: GENE00005 - Proyecto de ordenanza
Descripción: SOLICITA CAMBIO DE NOMINACIÒN DE CALLE
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: SOLICITA CAMBIO DE NOMINACIÒN DE CALLE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 08:49:22 -03:00

Delfina Soto
Administrativa
Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 08:49:22 -03:00

MUNICIPALIDAD DE FOLIO Nº 2

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00050243-SI-SSRC

Buenos Aires, Viernes 25 de Abril de 2025

Referencia: Pase electrónico de EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Motivo:

EXPEDIENTE N.º 50237/2025

Asunto: Carátula resumida del trámite: "Solicitud Cambio de nominación de calle"

VISTO:

La presentación efectuada por la cual se solicita el inicio de **trámite mediante la adhesión y solicitud de petición para el cambio de nominación de la calle Cnel Bogado entre Cnel Jose Maria Castillo y Los Ceibos por el nombre " PADRE SORRIBAS"** ;

Y CONSIDERANDO:

En conmemoración a este gran sacerdote, recordando su trayectoria, proyectos, obras y grandes pilares que ha dejado, a lo largo de los años.-

Concluyendo con esto, realizó el pase para iniciar las actuaciones administrativas a fin de proceder a la tramitación conforme a la normativa vigente aplicable;

Destinatario: Lucas Prieto Schorr

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 08:52:55 -03:00

Delfina Soto
Administrativa
Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 08:52:55 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
3

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2025-00050780-SI-SSRC

Buenos Aires, Viernes 25 de Abril de 2025

Referencia: PROYECTO DE ORDENANZA.-

EXPOSICION DE MOTIVOS.-

La presente iniciativa busca la adhesión al tramo de la calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Cnel. Josè Maria Castillo, con el nombre de "Padre José Ramón Sorribas" tal como fuera solicitado en nota del párroco Juan Carlos Di Camillo de fecha 05.09.2024.-

Retrocediendo en el tiempo la fundación la Orden de los Clérigos Regulares Teatinos, fue creada por San Cayetano con el objetivo de reformar la vida religiosa y promover una enseñanza basada en valores cristianos. Su dedicación a la educación y la asistencia a los más vulnerables ha tenido un impacto significativo en diversas comunidades, siendo pioneros en la creación de escuelas que combinaban la educación académica con los valores morales.-

A lo largo de los siglos han desempeñado un papel crucial en la fundación de instituciones educativas que no solo han educado a jóvenes de diferentes estratos sociales, sino que también han promovido valores de solidaridad, justicia y responsabilidad social. La labor de la orden se expandió rápidamente, difundiendo un mensaje de esperanza y transformación basado en tres principios: educación integral, asistencia social y mejora espiritual y valores de justicia y solidaridad.-

Bajo el lema "Buscad primero el Reino de Dios y su Justicia...", se establecieron en la República Argentina más precisamente en la localidad de Villa Adelina antes de mudarse a Boulogne, donde con el tiempo la capilla se transformó en la parroquia "Sagrado Corazón de Jesús". Con posterioridad se inició el proyecto del "Colegio Sagrado Corazón de Jesús" el cual abrió sus puertas en 1960 con el padre José Ramón Sorribas como director, quién ha sido una pieza fundamental en la historia de la orden, destacando su trabajo en la educación y en lo social. A través de diferentes iniciativas, ha demostrado su compromiso con los valores teatinos, tratando de mejorar la vida de las comunidades en las que ha estado involucrado.-

El padre José Ramón Sorribas ha pasado una gran cantidad de años enseñando y promoviendo iniciativas sociales, siguiendo el ejemplo de San Cayetano. Su enfoque educativo no solo se centra en la enseñanza académica, sino también en inculcar valores humanos y cristianos, en concordancia con los principios que inspiraron la fundación de la orden. A lo largo del tiempo, la labor incansable y la conducta ejemplar del Padre José en el colegio, prestigió a la ciudad de Boulogne. Debido a problemas de salud a finales de los años 80, tuvo que abandonar su labor permanentemente y murió tras una larga enfermedad el 12 de septiembre de 2004.-

El objetivo es en el mes de agosto realizar un evento con la comunidad inaugurando la adhesión del nombre Padre Sorribas a la calle Bogado y recordar la obra de este gran sacerdote .-

En virtud de lo expuesto precedentemente, es que se eleva a consideración del presente el Proyecto de Ordenanza.-

PROYECTO DE ORDENANZA.-

ARTÍCULO 1: Adhiérase al tramo de la calle Cnel Bogado entre Los Ceibos y Cnel. Jose Maria Castillo,con el nombre de "Padre Sorribas".-

ARTICULO 2: Publiquese.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 15:06:52 -03:00

Lucas Prieto Schorr
Subsecretario
Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 15:06:53 -03:00

FOLIO Nº 4

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2025-00050792-SI-SSRC

Buenos Aires, Viernes 25 de Abril de 2025

Referencia: ELEVA.-

Sr. Secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Isidro

Dr. José Sanchez Sorondo

S//D.-

Por la presente elevo proyecto de ordenanza en virtud del cual se solicita la adhesión al tramo de la calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Cnel. Josè Marìa Castillo, con el nombre de "Padre José Ramón Sorribas".-

Atentamente.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 15:19:22 -03:00

Lucas Prieto Schorr
Subsecretario
Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 15:19:22 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 5

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00050796-SI-SSRC

Buenos Aires, Viernes 25 de Abril de 2025

Referencia: Pase electrónico de EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Motivo:

Pasen los presentes a su consideración.-

Destinatario: Jose Sanchez Sorondo

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 15:21:41 -03:00

Lucas Prieto Schorr
Subsecretario
Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.25 15:21:43 -03:00

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2025-00056655-SI-SSRC

Buenos Aires, Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: PROYECTO DE ORDENANZA

EXPOSICION DE MOTIVOS.-

La presente iniciativa busca la adhesión al tramo de la calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Cnel. José María Castillo, con el nombre de "Padre José Ramón Sorribas" tal como fuera solicitado en nota del párroco Juan Carlos Di Camillo de fecha 05.09.2024.-

Retrocediendo en el tiempo la fundación la Orden de los Clérigos Regulares Teatinos, fue creada por San Cayetano con el objetivo de reformar la Iglesia viviendo en comunidad como lo hicieran los apóstoles. Es decir "en común y del común"... "donde ninguno padecía necesidad". Bajo el lema inspirado en el evangelio de San Mateo " Busquen Primero el Reino de Dios y su Justicia". Su dedicación a la educación y la asistencia a los más vulnerables ha tenido un impacto significativo en diversas comunidades.-

A lo largo de los siglos han desempeñado un papel crucial en la fundación de instituciones educativas que no solo han educado a jóvenes de diferentes estratos sociales, sino que también han promovido valores de solidaridad, justicia y responsabilidad social. La labor de la orden se expandió rápidamente, difundiendo un mensaje de esperanza y transformación basado en tres principios: educación integral, asistencia social y mejora espiritual y valores de justicia y solidaridad.-

El 16 de diciembre de 1946 llegaron los padres Teatinos, a la Provincia de Buenos Aires, instalándose de inmediato en Berisso y en Villa Adelina. A esta última llegaron el P. Julián Adrover junto al P.Miguel Mas quienes se harían cargo de la capilla dedicada a Nuestra Señora de Luján. Tiempo después llega el Padre Luis Moré Serra que es nombrado Vicario Coadjutor de la Parroquia de San Isidro (hoy la Catedral), cuyo párroco, el Padre Pedro Mennini, lo destina a la zona de Boulogne, entonces integrante de la citada Parroquia.-

Bajo el lema "Buscad primero el Reino de Dios y su Justicia...", se establecieron en la República Argentina más precisamente en la localidad de Villa Adelina.-

Corría el año 1949 cuando el día 3 de Abril se celebró una Misa de Campaña en la cual se daba gracias por la inauguración de la gestión parroquial a cargo de los Teatinos.-

En Boulogne aún no había Capilla. Los oficios religiosos se iniciaron en un local cinematográfico, el denominado "Cine Belgrano" cedido por su dueño el Sr. Pedro Abriata con el Padre Luis Moré Serra. Su objetivo era fundar una Capilla en la zona.-

En el año 1949 el Arzobispado de La Plata al comprobar la labor realizada por los Padres Teatinos y el aumento de la población, decide fundar varias parroquias: la de Santa Rita y Sagrado Corazón de Jesús, en Boulogne y Nuestra Señora de Luján en Villa Adelina; estas dos últimas ya unidas entre sí pues ambas localidades en ese momento formaban, canónicamente , una sola Parroquia.-

En 1950, la Curia entregó a la comunidad Teatina unas tierras de 5000 metros cuadrados que la sucesión Juan María Bosch y Delia Gramajó de Bosch donó, en la década del treinta, al Arzobispado de La Plata con el fin que se construyera una capilla y escuela. El terreno ubicado en la calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Castillo, cuenta con cien metros de frente y cincuenta metros de fondo.-

La feligresía de Boulogne pronto se interesó por tener Capilla propia. Se creó una Comisión pro-templo con la presidencia de la Sra. Juliana de Cardozo. Así se logró levantar, en el año 1950 la primera Capilla prefabricada en la intersección de las calles Los Ceibos y Coronel Bogado. Los materiales fueron donados por el entonces Intendente de San Isidro. Una casilla de madera y zinc.-

En la capillita de madera con vigas y columnas de quebracho -que parecía un rancho de campaña- se realizaban los diversos oficios religiosos.-

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús la dona la señora Filomena Coyle de Santone. La imagen es de tamaño natural y pesa 86 kilos.-

Como la parroquia dependía de la de Villa Adelina, el Padre Miguel Más concurría dominicalmente a brindar sus elocuentes homilías. No había siquiera atrio para la Capilla, pues la entrada era de tierra y en los días de lluvia se producía un verdadero barrial, al que se sumaba, por falta de asfalto, el de la calle lindera "Los Ceibos" (únicamente estaba asfaltada Coronel Bogado). Para evitar el fangoso piso de entrada al templo, la Fábrica Lozadur, proveía restos de loza con los que cubría dicha entrada. De esta manera los fieles, especialmente las novias que se iban a casar y los infantes de primera comunión, evitaban manchar sus vestimentas.-

El 27 de octubre de 1957, festividad de Cristo Rey, se inauguró el segundo templo sobre la calle Coronel Bogado, cuyos actos presidió el P.Pedro Menini.-

En la vieja Capillita de madera, una vez realizada la mudanza a la nueva Iglesia, se comenzó a utilizar para el Jardín de Infantes.-

A comienzos de 1960, el 6 de Enero es nombrado Vicario de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, el Padre José Sorribas. Se abocó de inmediato a la construcción y apertura del "Colegio Sagrado Corazón de Jesús". Entre donaciones, festivales y otras ayudas nació tímidamente la institución bajo su dirección. Fue su primer Rector y mantuvo su cargo durante muchos años. También desde ese año lo acompañó el Padre Fructuoso Ochoa.

Tres años más tarde, el entusiasmo vertiginoso de este sacerdote visionario logró que se diera comienzo al funcionamiento del secundario.

Las obras parroquiales del Padre José adquirieron prontamente un inusitado despliegue. El 4 de noviembre de 1979 el Obispo Monseñor Antonio María Aguirre, consagró el tercer y actual templo.-

El padre José Ramón Sorribas ha sido una pieza fundamental en la historia de la orden, destacando su trabajo en la educación y en lo social. A través de diferentes iniciativas, ha demostrado su compromiso con los valores Teatinos, tratando de mejorar la vida de las comunidades en las que ha estado involucrado.-

José Sorribas nació el 21 de julio de 1921 en Santiago de Compostela, España. Llegó a la Argentina en el año 1957

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 7

y durante los años 1958 y 1959 estuvo en Villa Adelina.-

A partir de 1960 se radicó en Boulogne y comenzó a participar en la construcción del Colegio Sagrado Corazón. Al principio, desde la capilla de madera con Jardín de Infantes, 1° Inferior y 1° Superior, hasta que en 1961 se inauguran cuatro aulas.-

El padre José Ramón Sorribas ha pasado una gran cantidad de años enseñando y promoviendo iniciativas sociales, siguiendo el ejemplo de San Cayetano. Su enfoque educativo no solo se centra en la enseñanza académica, sino también en inculcar valores humanos y cristianos, en concordancia con los principios que inspiraron la fundación de la orden. A lo largo del tiempo, la labor incansable y la conducta ejemplar del Padre José en el colegio, prestigió a la ciudad de Boulogne. Debido a problemas de salud a finales de los años 80, tuvo que abandonar su labor permanentemente y murió tras una larga enfermedad el 12 de septiembre de 2004.-

El objetivo es en el mes de agosto realizar un evento con la comunidad inaugurando la adhesión del nombre Padre Sorribas a la calle Bogado y recordar la obra de este gran sacerdote.-En virtud de lo expuesto precedentemente, es que se eleva a consideración del presente el Proyecto de Ordenanza.-

PROYECTO DE ORDENANZA.-

ARTÍCULO 1: Adhiérase al tramo de la calle Cnel. Bogado entre Los Ceibos y Cnel. Jose Maria Castillo, con el nombre de "Padre José Sorribas".-

ARTICULO 2: Publíquese.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.05.08 16:08:20 -03:00

Lucas Prieto Schorr
Subsecretario
Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.05.08 16:08:19 -03:00

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2025-00056664-SI-SECGOB

Buenos Aires, Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: EX-2025-00050237-SI-SSRC s/ proyecto de Ordenanza cambio denominación calle.

SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA

Por los presentes actuados la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad dependiente de la Secretaría a mi cargo impulsa un proyecto de Ordenanza obrante en el informe N° IF-2025-00050792-SI-SSRC, en virtud del cual solicita la adhesión al tramo de la calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Cnel. José María Castillo, con el nombre de "Padre José Ramón Sorribas".

Con el aval de esta instancia se remiten los presentes actuados para su consideración y en caso de considerarlo pertinente arbitre los medios necesarios para la prosecución del trámite.

Sin otro particular saluda atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.05.08 16:15:40 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.05.08 16:15:40 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 9

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00056665-SI-SECGOB

Buenos Aires, Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: Pase electrónico de EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Motivo:

Se remite el presente proyecto de ordenanza para la prosecución del trámite.

Destinatario: SECLYT-MESA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.05.08 16:16:36 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.05.08 16:16:37 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nro. 10

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00105068-SI-SSLT

Buenos Aires, Viernes 4 de Julio de 2025

Referencia: EX-2025-00050237-SI-SSRC

A: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

Por medio de la presente, se remiten las presentes actuaciones a efectos de su conformidad.

Cumplido, remitir las actuaciones a la Dirección General de Despacho y Legislación a efectos de proyectar el correspondiente proyecto de Ordenanza.

Se ruega remitir las actuaciones el 8 de julio del corriente, como fecha límite.

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.04 15:24:24 -03:00

Matías Perez Alati Brea
Subsecretario
Subsecretaría Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.04 15:24:25 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 11

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00105081-SI-SECLYT

Buenos Aires, Viernes 4 de Julio de 2025

Referencia: Pase electrónico de EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Motivo:

Se remite el presente expediente a sus efectos.

Destinatario: SECAMEP

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.04 15:28:37 -03:00

Jimena Fontanet
Administrativa
Secretaría Legal y Técnica

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.04 15:28:38 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 12

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00105604-SI-SECAMEP

Buenos Aires, Lunes 7 de Julio de 2025

Referencia: EX-2025-00050237-SI-SSRC (cambio de nominación de la calle)

SEÑORA DIRECTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Dra. Maria Florencia Cobo Vizcocco

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretaria de Ambiente y Espacio Público en el marco del expediente de referencia, mediante el cual tramita el cambio de denominación de la calle Coronel Bogado, entre Coronel Jose Maria Castillo y Los Ceibos por el nombre, *"Padre José Ramón Sorribas"*.

Que luego de exposición de motivos esbozados por la Subsecretaria de Relaciones con la Comunidad, a orden 6 mediante IF-2025-00056665-SI-SSRC, esta Secretaría toma conocimiento y presta conformidad para el cambio de denominación de la calle Coronel Bogado.

Se remiten las presentes actuaciones a los efectos de la confección y trámite del correspondiente proyecto de Ordenanza.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.07 10:08:03 -03:00

Clara Sanguinetti
Secretaria
Secretaría de Ambiente y Espacio Público
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.07 10:08:04 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 13

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00105689-SI-SECAMEP

Buenos Aires, Lunes 7 de Julio de 2025

Referencia: Pase electrónico de EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Motivo:

Cambio de denominación de Calle Coronel Bogado

Destinatario: MARIA FLORENCIA COBO VIZZOCO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.07 10:47:10 -03:00

Sofía Pussetto
Abogada
Secretaría de Ambiente y Espacio Público

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.07 10:47:10 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 14

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00106726-SI-DELE

Buenos Aires, Martes 8 de Julio de 2025

Referencia: Pase electrónico de EX-2025-00050237- -SI-SSRC

Motivo:

A buzon grupal

Destinatario: DELE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.08 09:27:36 -03:00

MARIA FLORENCIA COBO VIZZOCO
Directora General
Dirección General de Despacho y Legislación

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.08 09:27:37 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 15

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Proyecto de Ordenanza

Número: IF-2025-00110809-SI-INTEN 53

Buenos Aires, Viernes 11 de Julio de 2025

Referencia: Expediente Nº EX-2025-00050237-SI-SSRC - Incorporar al nomenclador de la calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Coronel José María Castillo, el nombre "Padre José Sorribas".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por medio de la presente, se remite para su consideración el proyecto de Ordenanza mediante el cual se propone incorporar en los carteles nomencladores de la calle "Coronel Bogado", en el tramo comprendido entre las calles "Los Ceibos" y "Coronel José María Castillo", el nombre "Padre José Sorribas".

El Padre José Ramón Sorribas fue una figura fundamental en la historia de la Orden de los Clérigos Regulares Teatinos, destacándose por su labor en los ámbitos de la educación y la acción social. Su trayectoria en la comunidad de la ciudad de Boulogne lo convirtió en un referente moral y espiritual, dejando un legado que aún perdura en instituciones y generaciones formadas bajo sus valores.

Para comprender la importancia de esta propuesta, resulta necesario remontarse al origen de la orden religiosa a la que perteneció.

Hace más de quinientos años, San Cayetano de Thiene fundó en Italia la Orden de los Clérigos Regulares, con el propósito de reformar la Iglesia mediante una vida en comunidad inspirada en el modelo apostólico, bajo el lema del Evangelio de San Mateo: *"Busquen primero el Reino de Dios y su Justicia"*.

Los Teatinos se abocaron a la educación, la asistencia a los más vulnerables y la difusión de valores de justicia y solidaridad. Su labor se consolidó a lo largo del tiempo en diversas comunidades a través de la creación de instituciones educativas que promovieron la inclusión social, la equidad y la formación humana integral.

En 1946, los Padres Teatinos se establecieron en la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Villa Adelina, y se hicieron cargo de la capilla dedicada a Nuestra Señora de Luján. Más adelante, el Padre Luis Moré Serra, Vicario Coadjutor de la Parroquia de San Isidro (hoy nuestra Catedral) fue destinado a la zona de Boulogne. Ante la falta de una capilla, los primeros oficios religiosos se realizaron en el "Cine Belgrano", espacio cedido generosamente por el Sr. Pedro Abriata.

En 1949, como respuesta al crecimiento poblacional, el Arzobispado de La Plata fundó varias parroquias, entre ellas la del Sagrado Corazón de Jesús en Boulogne. En el año 1950, se asignaron a la comunidad teatina tierras ubicadas precisamente sobre la calle Coronel Bogado con el fin de erigir una capilla y una escuela. Gracias al compromiso de la feligresía y la colaboración de las autoridades locales, se construyó allí la primera capilla prefabricada, levantada con materiales donados por el Municipio.

Fue en este contexto que, en el año 1960, se integró a la comunidad el Padre José Ramón Sorribas, quien fue designado Vicario de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Desde su llegada, asumió un papel central en la creación del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, siendo su primer rector. Bajo su liderazgo, la institución creció con el aporte de los vecinos.

En 1963, comenzó a funcionar el nivel secundario, consolidando así un proyecto educativo que ofrecía contención, formación y oportunidades para los jóvenes de la zona.

La obra del Padre José, como le llamaban sus allegados, no se limitó al ámbito escolar: su misión fue pastoral, educativa y social. Su presencia fue faro para muchos. Promovió valores de convivencia, respeto, fe, solidaridad y trabajo comunitario. Las huellas de su paso son aún visibles no sólo en las paredes del colegio y del templo, sino también en la memoria colectiva de quienes lo conocieron o fueron formados bajo su guía.

Nacido el 21 de julio de 1921 en Santiago de Compostela, España, llegó a la Argentina en 1957 y se estableció en Boulogne en 1960. Su vida fue ejemplo de entrega, vocación y liderazgo comprometido con el desarrollo humano. A raíz de problemas de salud, debió retirarse de sus funciones a fines de la década del '80 y falleció el 12 de septiembre de 2004, tras una larga enfermedad.

En razón de su extraordinaria labor, su legado institucional y espiritual, y el profundo cariño que aún despierta en la comunidad, se propone asignar su nombre a los carteles nomencladores de una calle cuya historia también está vinculada al desarrollo de su obra.

Por todo lo expuesto, se eleva el presente Proyecto de Ordenanza para su análisis, consideración y eventual sanción por parte de ese Alto Cuerpo.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.-

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Disponer la incorporación, en los carteles nomencladores de la calle "Coronel Bogado", en el tramo comprendido entre las calles "Los Ceibos" y "Coronel José María Castillo", del nombre "Padre José Sorribas", como referencia complementaria.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 16

53

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.11 14:31:11 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2025.07.11 14:37:39 ART
Location: Ciudad Autònoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.11 14:37:39 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 17

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Mensaje

Número: NO-2025-00110810-SI-INTEN

Buenos Aires, Viernes 11 de Julio de 2025

Referencia: Expediente Nº EX-2025-00050237-SI-SSRC - Mensaje - Proyecto de Ordenanza: Incorporación al nomenclador de calle Coronel Bogado, entre Los Ceibos y Coronel José María Castillo, el nombre " Padre José Sorribas".

Señor

Presidente del

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Dr. Martín Vázquez Pol

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de someter, por su intermedio, a consideración y sanción del Departamento Deliberativo, el Proyecto de Ordenanza que obra adjunto, sobre cuyos fundamentos paso a extenderme en la respectiva Exposición de Motivos.

Sin otro particular, saludo a Usted con mi mayor consideración.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.11 14:31:20 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2025.07.11 14:37:43 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.11 14:37:44 -03:00


CONSEIL DÉLIBERANTE